INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 9 de Marzo de 2021

NOTA GAL/DOP N° 180 */21*

Señor
Abogado Pablo Seitz.
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción – Paraguay
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación al expediente de la Licitación Pública Nacional N° 108/18 ***"CONTRATACION DE SERVICIOS PARA LA PROVISION DE ALIMENTOS A PACIENTES Y FUNCIONARIOS DE HOSPITALES REGIONALES Y UNIDADES SANITARIAS DEL I.P.S"*** a fin de remitir la Adenda- Anexo N° 1 al Contrato **N° 054/19**, correspondiente a la firma **LAKMI S.A.**, además de la Resolución ***C.A. N° 101-027/20*** de fecha 09 de Diciembre de 2020, al solo efecto de su conocimiento.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
Jefe de Oficina de Coordinación
Dirección Operativa de Contrataciones

.....
Abogado Rodney S. Alcaraz
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.